



Informe de Fin de Gestión

Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio
Periodo 4 de setiembre 2018 al 6 junio 2022

Dr. Jorge Sequeira Soto
06-06-2022

TABLA DE CONTENIDO

1	DATOS DEL FUNCIONARIO	2
2	RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN).....	2
3	DESARROLLO	4
3.1	Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo.....	4
3.2	Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad	8
3.3	Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión.....	9
3.4	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad.....	9
3.5	Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad	10
3.6	Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad.....	17
3.7	Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad	17
3.8	Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad	18
3.9	Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar	19
3.10	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.....	19
3.11	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.....	19
3.12	Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna	19
4	Anexos	20
	Anexo 1: Hoja de cotejo para la URH	20
	Anexo 2: Traslado de activos.....	22

1 DATOS DEL FUNCIONARIO

1. Fecha actual: 2022-10-31
2. Nombre del Titular subordinado: Jorge Sequeira Soto
3. Número de Cédula: 109120075
4. Dependencia: Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio
5. Cargo: Director de Vigilancia Basada en Laboratorio
6. Período de gestión: Del 4 de setiembre de 2018 al 6 de junio de 2022

2 RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.º 8292 General de Control Interno, en su artículo 12, inciso e), se presenta el siguiente Informe de Fin de Gestión, correspondiente al puesto de Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio (DVBL) que ocupé entre setiembre del 2018 y junio del 2022.

Este informe se realiza según se establece en el instructivo URH-IN-03 Informe de fin de gestión en su segunda versión.

Si bien este informe presenta, entre otra información, las gestiones y logros alcanzado en el periodo anteriormente descrito, es importante introducir como antecedente que asumí la DVBL cuanto se transformó la anterior figura, la Dirección Técnica, en las direcciones de Verificación de Normativa (DVN) y la DVBL. Esto es explicado más a fondo en el apartado 3.1. Previo a este puesto y desde noviembre del 2012 asumí la Coordinación de Vigilancia Basada en Laboratorio y Aseguramiento de la Calidad, figura de apoyo a la Dirección Técnica hasta el día de su reestructuración.

Con la nueva organización directiva, asumo las funciones descritas en el apartado 3.1, siendo responsable de los Centros de Referencia de Bacteriología, Virología, Parasitología, Micobacteriología, Química Clínica, Entomología y la Unidad de Servicios Técnicos de Laboratorio.

En el apartado 3.2 se detallan los principales cambios en el entorno asociados a las siguientes circunstancias: (1) Ingreso y atención de la pandemia por SARS-CoV-2 y su impacto en la economía institucional y el recurso humano. (2) Desabastecimiento de insumos y reactivos por comportamiento del mercado en periodo pandémico. (3) Impacto de leyes y reglamentos con imposición de la restricción en el uso de plazas vacantes y control en los presupuestos de órganos desconcentrados de Gobierno.

Los apartados 3.3 y 3.4 tratan sobre el estado del Sistema de Control Interno (SCII), y las acciones para su supervisión y evaluación, actividades que se manera conjunta se realizan a través de su integración con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC), y que de manera anual son evaluados en Alta Dirección (organización que incluye las Direcciones General, Administrativa, de Investigación, de Verificación de Normativa y de Vigilancia Basada en Laboratorio) mediante la autoevaluación que se discute en Revisión por Dirección.

En el apartado 3.5 se detallan logros relacionados a mi gestión en la DVBL, en especial relación con los Centros de Referencia y USTL; así como logros en la gestión de la pandemia por Covid-19, entre otros. Los logros que se indican forman parte de un esfuerzo conjunto entre las diferentes

direcciones de la institución, así como el aporte de un extenso grupo de trabajo, tanto en el área administrativa como sustantiva.

El apartado 3.6 explica el estado de los proyectos más relevantes, indicándose el estado del plan de inversión “Compra de insumos de seguridad y de laboratorio para el programa de vigilancia de laboratorio de la Covid-19”, mismo que se encuentra pendiente de liquidación. Los demás proyectos relevantes que existían a mi ingreso a la DVBL quedaron debidamente concluidos, así como los que fueron parte de mi gestión.

En el apartado 3.7 se explica cómo no administré recursos financieros en forma directa, sino a través de la formulación de presupuestos para la ejecución de funciones por parte de las unidades sustantivas a mi cargo.

Este informe presenta una serie de recomendaciones (sección 3.8 y 3.9) enfocadas en retomar el liderazgo de los Centros de Referencia en cuanto a su fortalecimiento técnico científico, incorporación de nuevas tecnologías, fortalecimiento de las redes de laboratorio a través de una mayor coordinación y descentralización de ensayos, entre otras.

En los apartados 3.10 y 3.11 se explican cómo durante mi gestión no se giraron disposiciones desde la Contraloría General de la República o de otros órganos de control externos.

Finalmente, el apartado 3.12 se explica cómo se atendieron satisfactoriamente las recomendaciones giradas por la Auditoría Interna del Inciensa.



3 DESARROLLO

3.1 REFERENCIA SOBRE LA LABOR SUSTANTIVA INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD A SU CARGO

La Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio (DVBL) fue producto de una reestructuración de la anterior figura, la Dirección Técnica (DT) creada en el año 2011, quien asumía toda la actividad directiva de las áreas sustantivas y que estaba supeditada a la Dirección General del Inciensa (DG). Es así como en setiembre del 2018 se implementó esta nueva reestructuración al transformar la DT en tres direcciones técnicas, la Dirección de Verificación de Normativa (DVN), Dirección de Investigación (DI) y la DVBL.

A esta nueva dirección se le asignó la planificación, dirección, coordinación y supervisión de la implementación de los macroprocesos misionales de vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y el aseguramiento de la calidad, ambos relacionados con los ensayos microbiológicos y químicos de diverso tipo, con profesionales con formación y competencias demostradas en medicina o microbiología.

La DVBL es una dirección que realiza diseño y planificación de procesos, forma parte del control de actividades de desarrollo organizacional, garantía de calidad y atención al cliente interno y externo institucional. Por otro lado, atiende labores administrativas y de carácter técnico científicas complejas, en coordinación con seis centros de referencia y una unidad de prestación de servicios al cliente interno. Además, analiza y transfiere información estratégica para la toma de decisiones; y participa, en apoyo a las autoridades de salud, en las tareas de normalización técnica de las actividades relacionadas con los procesos asignados.

Las principales funciones de las Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio son las siguientes¹:

- Velar porque los procesos técnicos sustantivos del Inciensa, en su ámbito de acción, se desarrollen de manera articulada y en armonía, asegurando su correcta operación y su constante ajuste a nuevos retos.
- Asegurar que las funciones sustantivas de la Institución, en su ámbito de competencia, actúen de forma sinérgica para el apoyo a la rectoría del Ministerio de Salud.
- Asegurar que el ejercicio de las funciones sustantivas, que le han sido asignadas, tome en cuenta las necesidades sentidas y expectativas de los usuarios meta, y su grado de satisfacción con los servicios brindados.
- Ejercer un liderazgo proactivo y participativo, utilizando la transferencia de conocimientos, la programación de actividades y la supervisión capacitante, como las principales herramientas para mejorar el desempeño institucional.
- Realizar las acciones necesarias a fin de apoyar los procesos de cambio, para que éstos se den en forma proactiva y amigable para las funcionarias y funcionarios; y se logre una organización capaz de adaptarse en forma permanente al entorno y a las necesidades de salud del país.

¹ Decreto N°36406-S Reglamento Orgánico del Inciensa, Resolución DM-702-18 Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN)

- Asegurar la disponibilidad de lineamientos, normativas y procedimientos actualizados y eficientes, para la implementación apropiada de las funciones sustantivas del INCIENSA en su ámbito de acción; proponiéndolos a la Dirección General para que sean aprobados por el Consejo Técnico.
- Identificar las necesidades de actualización y gestionar los sistemas de información para la planificación, la vigilancia epidemiológica, el aseguramiento de calidad de las redes de laboratorio, manteniendo una base de datos actualizada de los productos generados por las funciones sustantivas del INCIENSA en su ámbito de acción.
- Coordinar acciones dirigidas a fortalecer las capacidades institucionales, para la puesta en práctica de las funciones sustantivas de la Institución en su ámbito de acción.
- Garantizar que los sistemas de vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y de aseguramiento de la calidad respondan a las necesidades nacionales, y den respuesta oportuna al perfil y prioridades de salud definidas por el Ministerio de Salud.
- Asegurar que los procesos institucionales, en su ámbito de acción, cuenten con los insumos requeridos y las condiciones de bioseguridad y calidad establecidas, según las normativas y estándares predefinidos.
- Apoyar a la Dirección General y al Consejo Técnico en la consecución de fondos para el desarrollo de las funciones sustantivas de apoyo a la función rectora de Vigilancia de la salud y aseguramiento de la calidad de laboratorio, en su ámbito de competencia.
- Identificar e impulsar el desarrollo de convenios y alianzas nacionales e internacionales, tendientes al desarrollo de la vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y el aseguramiento de la calidad, en su ámbito de competencia.
- Promover la transferencia del conocimiento generado por medio de la vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y el aseguramiento de la calidad.
- Promover, asesorar, coordinar y participar en programas y proyectos estratégicos de vigilancia epidemiológica basada en laboratorio y el aseguramiento de la calidad.
- Analizar la situación externa e interna de los procesos bajo responsabilidad de la dirección, con el fin de identificar necesidades y determinar prioridades de abordaje.
- Planificar las acciones a desarrollar, en el corto, mediano y largo plazo, para cumplir con las metas estratégicas de las funciones o procesos asignados a la dirección.
- Proponer a la Dirección General las normas técnicas para el desarrollo de las funciones bajo su responsabilidad a nivel institucional.
- Asesorar técnicamente a los responsables institucionales que lo requieran, en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad.
- Realizar la autoevaluación de los procesos bajo responsabilidad de la unidad organizativa, con el fin de identificar oportunidades de mejora y, de ser necesario, determinar las acciones correctivas requeridas.
- Gestionar oportunamente la provisión de los recursos humanos, bienes (muebles e inmuebles), servicios y recursos financieros, requeridos para la correcta operación de la unidad organizativa; y garantizar el control, la custodia, el mantenimiento y su uso correcto,

eficiente y equitativo, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos y aprobados por la Dirección General.

- Cumplir con los requerimientos administrativos propios de la administración pública, para garantizar la correcta operación de la unidad organizacional.
- Realizar las actividades que le competen de los procesos: Planificación Institucional, Gestión Integral de la Información, Control Interno, Desarrollo Organizacional y Atención al Cliente Interno y Externo, siguiendo los lineamientos establecidos por la Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional, la Unidad de Gestión Integral de la Información y la Unidad de Atención al Cliente.
- Identificar las necesidades de capacitación y formación para la ejecución de los procesos a su cargo, promoviendo que estas necesidades se incluyan en el plan de capacitación institucional, y coordinar la consecución de los recursos requeridos con la Dirección General.
- Coordinar lo que sea pertinente con entidades externas, para el adecuado desempeño de los procesos a su cargo.
- Ejecutar todas las demás funciones que les sean encomendadas por la Dirección General.

De la DVBL dependen los siguientes Centros de Referencia (CNR), cada uno de los cuales son responsables de realizar la vigilancia de diferentes tipos de eventos que son responsables de afectar la salud pública en salud humana: CNR Bacteriología, CNR Micobacteriología, CNR Virología, CNR Química Clínica, CNR Parasitología y el CNR Entomología. Además de estas unidades sustantivas, también es responsable de la Unidad de Servicios Técnicos de Laboratorio (USTL), unidad de servicio a todos los Centros de Referencia a nivel institucional. Es importante mencionar que, ante la reestructuración de la Dirección Técnica, la DVBL se estableció como la Dirección con más dependencias sustantivas a su cargo (figura 1) siendo una dependencia de alta complejidad.

Centro de Referencia de Bacteriología (CNRB): Es responsable de la vigilancia epidemiológica basada en laboratorio de enfermedades bacterianas de importancia para la salud pública. Además, es responsable del aseguramiento de la calidad de los laboratorios de la Red Nacional de Laboratorios de Bacteriología (RNLB), así como de la enseñanza e investigación para mejorar la calidad de la información y conocimiento en los temas de su competencia. En los últimos años ha logrado posicionarse como una unidad líder en su área logrando ser reconocida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como Centro Colaborador por sus esfuerzos en la vigilancia de resistencia a los antimicrobianos y otras áreas de su quehacer.

Centro de Referencia de Micobacteriología (CNRM): Es responsable de la vigilancia de la tuberculosis y la enfermedad de Hansen, así como otras micobacterias a nivel nacional. Además, es responsable del aseguramiento de la calidad de los laboratorios que procesan muestras para diagnóstico de la tuberculosis y otras micobacterias en la Red Nacional de laboratorios, públicos y privados, así como de la enseñanza e investigación para mejorar la calidad de la información y conocimiento en los temas de su competencia.

Centro de Referencia de Virología (CNRV): Es responsable de la vigilancia epidemiológica basada en laboratorio de enfermedades virales de interés para la salud pública a nivel nacional. Además, es responsable del aseguramiento de la calidad de los laboratorios que procesan muestras para diagnóstico de virus en la Red Nacional de laboratorios, públicos y privados, así como de la

enseñanza e investigación para mejorar la calidad de la información y conocimiento en los temas de su competencia.



Figura 1. Organigrama Institucional. Recuadro indica dependencias de la DVBL según Resolución DM-702-18 MIDEPLAN. Inciensa 2022.

Centro de Referencia de Química Clínica: Su principal función es la de coordinar y desarrollar el Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Química Clínica (PEEDQC), cuyo inicio se da en el año 1999, asegurando la calidad de los resultados de la Red Nacional de Laboratorios en los ensayos de lípidos, glucosa, nitrógeno ureico y creatinina, así como de hemoglobina glicosilada A1c de incorporación más reciente.

USTL: La Unidad de Servicio al Cliente es responsable de la recepción y verificación de muestras, cotejo de información, ingreso de datos al sistema de información institucional y distribución a las diferentes unidades del área sustantiva de carácter técnico. Esta unidad debe cumplir con los estándares requeridos de bioseguridad para el manejo de muestras que recibe de la red de laboratorios en sus diferentes niveles. Asimismo, es la puerta de salida de documentos físicos que se entregan a los clientes, cuando así se requiera.

La DVBL, junto con sus unidades a cargo, elaboraron el plan de actividades a desarrollar para el año 2022. El PAT 2022 se encuentra registrado en el documento UDEI-R03 Herramienta de Seguimiento del Sistema de Planificación en custodia de la Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional (UDEI).

3.2 CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE SU GESTIÓN, INCLUYENDO LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE AFECTAN EL QUEHACER INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD

Si bien los cambios generados por la crisis fiscal del país habían estado asociado a una reducción paulatina pero constante en los presupuestos institucionales de aporte de Gobierno Central que limitaba la capacidad de atención de algunos de los servicios de las unidades sustantivas, el ingreso del virus SARS-CoV-2 en el 2020 causó un impacto aún mayor en las economías del Inciensa. El 16 de marzo del 2020 se decreta el “...estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria por la enfermedad COVID – 19”². Esta nueva pandemia, con una afectación sin comparación a nivel histórico en la institución y en el país, puso en manifiesto la limitación que tiene la institución para brindar sus servicios al depender de la liquidez y planificación presupuestaria del Gobierno Central. En un entorno donde ya previo a la pandemia se nos limitaba el uso de plazas vacantes, el rápido ingreso y dispersión de este nuevo evento representó una presión sin precedentes en los presupuestos institucionales, así como en el recurso humano de planta. Gracias a una rápida implementación diagnóstica de SARS-CoV-2, y de una reestructuración temporal para que el recurso humano, tanto profesional como técnico, redirigiera sus funciones en los dos procesos más importantes de servicio del Inciensa ante la pandemia -la recepción de muestras y la ejecución de ensayos de diagnóstico por la Covid-19- es que se ha logrado hasta ahora, atender de manera exitosa el evento emergente. Como parte de esta reestructuración, se creó temporalmente el Laboratorio de COVID para apoyar la capacidad del servicio que brinda el CNR de Virología, además, se habilitó capacidad diagnóstica de Covid-19 en los CNR de Bacteriología y Micobacteriología.

Durante el 2020, a inicios de la pandemia, la institución sufrió a causa de un importante desabastecimiento de insumos, reactivos, equipos de extracción y diagnóstico molecular, a nivel nacional e internacional. Esta situación puso en riesgo la capacidad del Inciensa de atender la creciente demanda de diagnóstico de este evento. Una rápida gestión de la Alta Dirección, liderada por la Dirección General, permitió solventar hasta cierto punto la limitación institucional en la consecución de insumos y reactivos, a través de los contactos a nivel internacional y local, que nos apoyaron a través de múltiples donaciones. Es así como el apoyo de instituciones y gobiernos amigos representados por las Embajadas de Alemania, Corea, Estados Unidos, COMISCA, así como empresas en territorio nacional como Zona Franca y Walmart, entre otras, permitió mantener el servicio de la institución hacia la población nacional.

Como se indicó anteriormente, previo al embate de la pandemia por la Covid-19, ya se sufría serias limitaciones en relación con el uso de plazas vacantes. Esta situación se dio a raíz de diferentes directrices presidenciales que ordenaban esta prohibición. Adicionalmente, y de manera paralela, otras directrices limitaron el uso de dineros con los que anteriormente la institución contaba, provenientes de los superávits de años anteriores, prohibiendo su uso y afectando las capacidades presupuestarias en el área sustantiva como en el resto de la institución. En última instancia es importante mencionar la aprobación de la Ley N° 9524, “Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central”. Esta ley publicada en el 2018, hasta el día de hoy representa una limitante importante que implica serios inconvenientes para la ejecución de los presupuestos en los tiempos oportunos que la administración pública demanda, y en detrimento de los servicios en salud pública que son responsabilidades del Inciensa. Con esta ley la institución pierde desconcentración en materia presupuestaria, dependiendo de la aprobación en Asamblea

² Decreto N°42227-MP-S y N°42296-MP-S Estado de Emergencia ante la situación provocada por la enfermedad del COVID-19

Legislativa de los presupuestos ordinarios, extraordinarios y las modificaciones presupuestarias que se requieren para la sana administración de los dineros del estado. Todos estos cambios en el ordenamiento jurídico son aspectos de relevancia al considerar la flexibilidad y oportunidad que se demanda de los laboratorios de referencia con enfoque en la vigilancia de eventos, que deben atenderse y controlarse con la evidencia que aporta la institución. Es importante destacar que esta situación constituye un riesgo de importante magnitud hoy en día para el desarrollo de las actividades institucionales actuales y venideras.

3.3 ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD AL INICIO Y AL FINAL DE SU GESTIÓN

Previo al inicio de mi gestión en el año 2018, la institución había realizado esfuerzos para integrar el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) junto con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC) específicamente con las normas INTE/ISO/IEC 17025:2017³ e INTE-ISO 17043:2010⁴.

Anualmente junto con la Alta Dirección se participé del proceso de autoevaluación del sistema contenido en la Revisión por Dirección, actividad enmarcada en el SIGC. Esta instancia que involucra la Dirección General, Administrativa, Dirección de Verificación de Normativa, Dirección de Investigación y Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, es la encargada de documentar y actualizar las políticas institucionales, así como otras actividades de control interno que, gracias al Sistema de Flujo Documental, se encuentran disponibles en sus versiones vigentes para la consulta de todos los funcionarios.

3.4 ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD

Los Centros Nacionales de Referencia a mi cargo, así como la Unidad de Servicios Técnicos de Laboratorios se han integrado con éxito en el SIGC, que incorpora elementos del SCII y su evaluación. Su implementación ha quedado patente en las evaluaciones de auditoría interna del SIGC que son realizadas anualmente.

Como parte de mis funciones se evalúan juntos con las unidades sustantivas los riesgos a la imparcialidad, así como otros riesgos que podrían afectar el desempeño y competencia de las unidades. Anualmente en Revisión por Dirección, se evalúan estos riesgos y se plantean actividades para minimizarlos, permitiendo su seguimiento e impacto.

Durante el periodo de gestión participé, junto con los demás miembros de la Alta Dirección en la propuesta y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2025.

Participé en el levantamiento de requerimientos funcionales de los sistemas de información SILAB-WEB y SIREM, entre otros.

Fui parte de la revisión del Reglamento Autónomo de Servicio del Inciensa aprobado en 2019.

³ INTE- ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración

⁴ INTE- ISO/IEC 17043:2010 Evaluación de la conformidad Requisitos generales para los ensayos de aptitud

Como parte de mis funciones y junto con la Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional (UDEI) se dio seguimiento a los indicadores de los planes anuales de trabajo.

Durante mi gestión se revisó el Macroproceso de Vigilancia Basada en Laboratorio mediante la metodología SIPOC⁵ bajo el acompañamiento y liderazgo de la UDEI

Se adjunta la lista de activos asignados a la DVBL revisados por el encargado de bienes del Inciensa y aceptados por la Dra. Sharon Porras quien asume la DVBL a partir del junio de 2022.

3.5 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE SU GESTIÓN DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD

El contexto en cual se dio el cumplimiento de los logros acá indicados incluye el periodo de tiempo transcurrido a partir de setiembre del año 2018 cuando asumí la nueva Dirección de Vigilancia Basada en Laboratorio, que como se describió anteriormente, surgió de la transformación de la anterior Dirección Técnica. Es importante considerar que, de manera paralela al nuevo puesto, tenía varias responsabilidades como miembro del Comité Ético Científico (desde 2016 al 2019), así como jefe de la Brigada de Emergencia del Inciensa, puesto que hoy en día mantengo.

Recargo en la Coordinación de otros Centros de Referencia:

Además de ser responsable de la DVBL, durante mis funciones mantuve la responsabilidad, como recargo, de las coordinaciones de los CNR de Entomología y Parasitología.

El Centro de Referencia de Entomología fue establecido formalmente durante el año 2018, siendo a la fecha el CNR de más reciente formación. Desde que asumí la nueva DVBL, y hasta el día de mi salida del puesto fungí como Coordinador de este CNR.

Durante el 2018, y como resultado de la salida de la Dra. Nidia Calvo, quien dejó el puesto de Coordinación del Centro de Referencia de Parasitología para acogerse a su jubilación, asumí como recargo el puesto de Coordinador en este CNR. Esta responsabilidad la enfrenté hasta el enero del año 2020, cuando ingresó la Dra. Ana Mariela Tijerino Ayala como nueva Coordinadora de la unidad.

Gestión de proyectos de Comisión Nacional de Emergencias para la atención de la pandemia por Covid-19:

Como se mencionó en el punto 3.2, la situación mundial generada por el alto consumo de reactivos, insumos de laboratorio y equipo de protección personal para atender la aparición del nuevo virus SARS-CoV-2, tuvo importantes repercusiones en la capacidad de atención del evento por parte del Inciensa. La declaratoria de emergencia (Decreto N°42227-MP-S y su reforma N°42296-MP-S) permitió gestionar una serie de proyectos de inversión asociados al Plan General de la Emergencia⁶. Desde la DVBL y la DVN se elaboraron los siguientes los proyectos de inversión de los cuales la

⁵ Inciensa-MA02 MVBL0 Manual de Procesos Macroproceso de Vigilancia Basada en Laboratorio

⁶ Plan General de Emergencia, Decreto N°42227-MP-S y N°42296-MP-S Estado de Emergencia ante la situación provocada por la enfermedad del COVID – 19. Comisión Nacional de Emergencias, agosto 2020.

institución fungió como Unidad Ejecutora. En este aspecto se gestaron proyectos por un monto superior a los mil seiscientos millones de colones según se detalla en el cuadro 1:

Cuadro 1. Detalle de los proyectos y sus montos gestionados ante la CNE durante estado de emergencia. 2020-2022.

Nombre del Proyecto	Monto
Dotación de equipo e insumos de laboratorio para que el Inciensa pueda realizar la vigilancia de laboratorio de la Covid-19 (plan de inversión por extrema urgencia)	¢224,774,900.00
Dotación de equipo e insumos de laboratorio, así como de materiales de protección personal, para que el Inciensa pueda realizar la vigilancia de laboratorio de la Covid-19.	¢898,383,440.00
Compra de insumos de seguridad y de laboratorio para el Programa de vigilancia de laboratorio de la Covid-19	¢331,998,200.00
Dotación de insumos, materiales y reactivos de laboratorio para que el Inciensa pueda realizar la vigilancia genómica de la Covid-19	¢181,593,970.00
Total	¢1,636,750,510.00

Gestión de Insumos durante pandemia:

Si bien las compras de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) ayudaron a satisfacer las necesidades de insumos, estas se materializaron en su mayoría durante el año 2021 y 2022, a excepción de la compra por extrema urgencia, que ingresó en el último semestre del 2020. Esto representó un gran reto logístico para captar los principales kits de extracción e insumos de uso analítico necesarios para los diagnósticos de SARS-CoV-2. Como se mencionó anteriormente, el comportamiento del mercado causó un desabastecimiento en prácticamente todos los requerimientos necesarios para el funcionamiento de los laboratorios, incluyendo equipos de protección personal y equipos para incrementar las capacidades del Inciensa. En este panorama, es importante mencionar que los servicios no solo se mantuvieron, sino a pesar de la situación, se logró implementar la capacidad diagnóstica a través de diferentes esfuerzos en los que he tenido algún papel:

- Donaciones: A través de iniciativas de la Alta Dirección, COMISCA y Ministerio de Salud, se realizaron diferentes solicitudes para donación de reactivos e insumos. Como parte de esto me encargué de gestionar los inventarios, compilar los requerimientos técnicos, controlar los ingresos y su distribución entre los diferentes laboratorios de las donaciones provenientes de las siguientes organizaciones: Comunidad Económica Europea (Proyecto UE-AECID, COMISCA-MS), COMISCA (Proyecto Salud Global), OPS, Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), Instituto Charité (Hospital Universitario Charité, Berlín, Alemania), CDC/UNICEF (CDC-Central American Regional Office), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/República de Corea), Zona Franca Coyoil, Walmart, entre otros.

- Seguimiento y control de inventarios lo que permitió rotar entre las diferentes plataformas de extracción, diagnóstico y entre equipos de trabajo, para optimizar el uso de los recursos y contrarrestar el desabastecimiento.
- Búsqueda de alternativas de extracción de material genético y diagnósticas para contrarrestar el desabastecimiento en las plataformas institucionales. De esta forma se implementaron otras alternativas para compensar el faltante de insumos en tecnologías disponibles tales como BioRad y Allplex™ 2019-nCoV Assay.

Integración de la Mesa Operativa de Salud

La Mesa Operativa de Salud ha sido la Instancia de coordinación operativa entre las instituciones del Sector Salud relacionadas con el abordaje en salud de emergencias y desastres desde los determinantes de la salud. La Dirección General me designó como integrante para representar a la Institución en el abordaje de la emergencia sanitaria por la Covid-19. La Mesa Operativa forma parte de la organización de la atención de emergencias y es dependiente, junto con las mesas de otros sectores (seguridad, gestión municipal, servicios básicos, entre otros) del Centro de Operaciones de Emergencia (COE)⁷. Entre las funciones ejercidas por mi persona incluyen la presentación de informes ordinarios semanales o extraordinarios referentes al procesamiento y resultados obtenidos de las muestras ingresadas, inventarios de insumos, reactivos y equipo de protección personal; elaboración de reportes automáticos en formato de panel de control o *dashboards* para consumo por la Mesa con resultados de muestras procesadas de los establecimientos de salud como de los Hogares de Larga Estancia, entre otros.

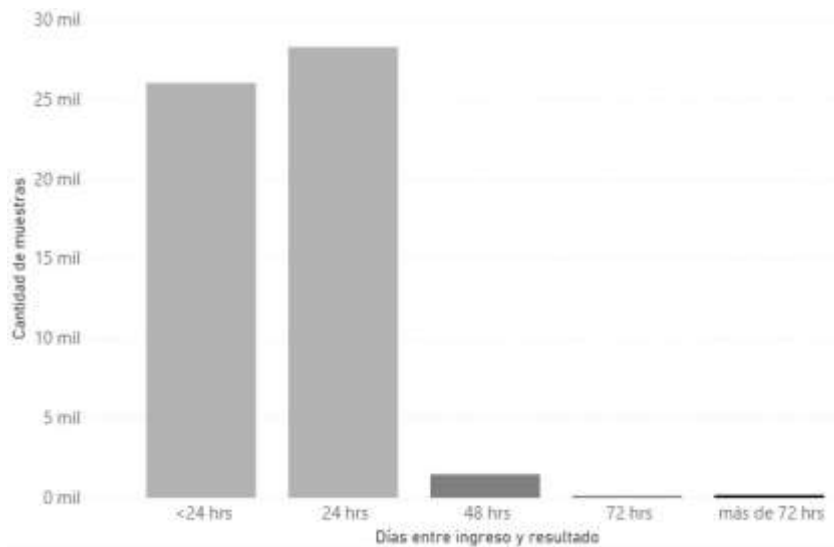
Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud

Organización y atención de los servicios durante pandemia:

En el apartado 3.2 se introdujo como se gestó una reestructuración temporal por parte de la Alta Dirección para reforzar al recurso humano, en aras de atender el incremento en el número de muestras recibidas. En julio del año 2020, mediante la resolución DG-re-002-2020 se *“habilita el Laboratorio de diagnóstico COVID-19 para ampliar la capacidad de servicios de laboratorio durante el tiempo de la pandemia en el Inciensa”*. Esta resolución permitió contar con un espacio físico adicional y recurso humano, parte de este con recursos propios y parte con personal contratado por CNE, que apoyen al CNR de Virología en el montaje de muestras, junto con el CNR de Bacteriología. Con la creación de esta unidad fue necesario dirigir las coordinaciones entre los tres laboratorios y la Unidad de Servicios Técnicos de Laboratorio (USTL) para establecer una organización de los flujos de trabajo que atendieran con eficiencia las demandas del servicio para diagnóstico, confirmación diagnóstica, análisis para levantamiento de alta (levantamiento de orden sanitaria), así como la atención de grupos prioritarios poblacionales tales como tamizajes de transportistas y en fronteras, Hogares de Larga Estancia, Policía de Migración, Medicatura Forense, y Medicina de Empresa. Estas coordinaciones se mantuvieron constantemente a lo largo del período más álgido de la pandemia, durante el 2020, 2021 y parte del 2022, lográndose ajustar los flujos de trabajo según se iba

⁷ El Centro de Operaciones de Emergencia (COE) es la instancia permanente de coordinación, adscrita a la Comisión de Emergencias; reúne en el nivel nacional todas las instituciones públicas y los organismos no gubernamentales que trabajan en la fase de primera respuesta a la emergencia. Su responsabilidad es preparar y ejecutar, mediante procedimientos preestablecidos, labores coordinadas de primera respuesta ante situaciones de emergencia. Constituyen este Centro representantes designados por el máximo jerarca de cada institución que ejerzan al menos cargos con nivel de dirección. La coordinación del COE la ejerce un funcionario de la Comisión con un cargo igual al de los demás representantes

comportando el evento. Esta organización ajustable y flexible del personal permitió pasar de una capacidad de 100 muestras por día a más de 300 diarias mantenido siempre en las mejores condiciones laborales del personal, a pesar de las extensas jornadas extraordinarias, permitió mantener tiempos de respuesta sobre el 96% de los reportes de resultados entregados en las 24



horas posteriores al recibo de la muestra (figura 2).

Figura 2. Tiempos de respuesta para el diagnóstico de SARS-CoV-2. Inciensa 2021-mayo 2022.

Durante los más de dos años de pandemia, el Inciensa recibió y procesó más de 157.000 muestras (dato a mayo de 2022)⁸, de las cuales el año 2020 se recibieron 66.125, en el 2021 un total de 68.272 y hasta mayo del 2022 un total de 22.798 muestras procesadas (figura 3).

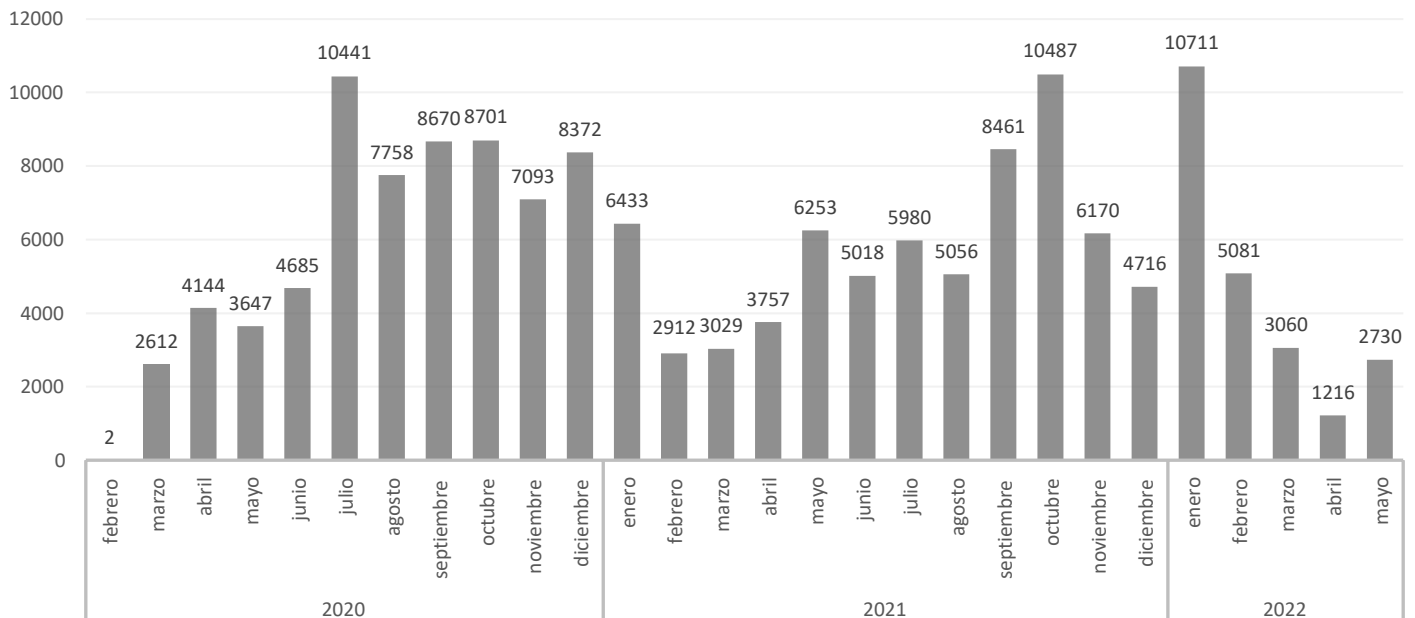


Figura 3. Muestras procesadas por SARS-CoV-2 durante pandemia. Inciensa, 2020 a mayo 2022.

⁸ Fuentes: Bases de datos SILAB/Business Objects 2020, SILAB-WEB 2021 a 2022

En acompañamiento a la red de laboratorios de la CCSS se establecieron canales de comunicación para coordinar y recibir muestras de aquellos sitios con mayor saturación de los servicios, especialmente en los picos más importantes de la pandemia. De esta forma ampliamos la recepción de muestras a hospitales como el San Juan de Dios, Max Peralta de Cartago y algunas áreas de salud.

Durante la pandemia se realizaron coordinaciones cercanas con el departamento de Vigilancia de la Salud del MS para la generación de información relevante en cuanto a la atención de la pandemia y resultados oportunos según requerimientos de los grupos técnicos ministeriales. De forma regular participé en del grupo técnico interinstitucional, principalmente en la formulación de los primeros lineamientos nacionales para la vigilancia de la Covid-19.

La articulación de la Red de laboratorios públicos y privados proporcionó una oportuna identificación del ingreso de nuevas variantes de SARS-CoV-2, en particular la variante Ómicron, permitiendo, mediante la vigilancia molecular, dar trazabilidad en su distribución en el país. Esto permitió organizar la atención del servicio para priorizar zonas con vacíos de información sobre qué variantes circulaban, tal como se observa en la figura 4.

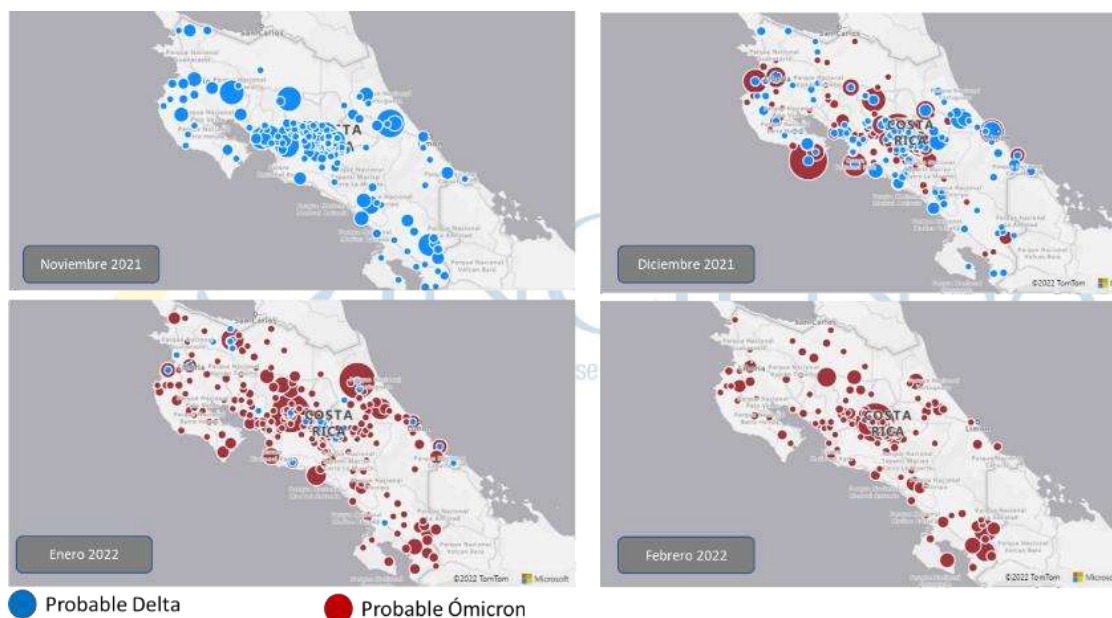


Figura 4. Dinámica de distribución de las variantes Delta y Ómicron durante los meses de noviembre de 2021 y febrero de 2022.

Aportes en los Sistemas de Información Institucionales:

Desde el año 2002, la institución utilizaba el sistema SILAB como herramienta informática de registro de los resultados de los laboratorios, a través de servidores físicos ubicados en la institución. Estos servidores permitieron contar con bases de datos con información del 2002 hasta el 2021, año en que se implementó el sistema SILAB-WEB. Con estas bases de datos se elaboraron diferentes informes y reportes periódicos de resultados destinados al uso por nuestras contrapartes en el Ministerio de Salud y la CCSS, además de satisfacer las necesidades de información institucional. En este aspecto me encargué, con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de Información, de elaborar diferentes tipos de informes para ser utilizados por usuarios externos tales como epidemiólogos en

diferentes niveles de atención de los eventos bajo vigilancia. Mediante el uso de la herramienta *Business Objects*, se elaboraron informes periódicos con la capacidad de ser programados en cuanto a frecuencia y destinatarios. De esta forma se programaron para su difusión automática por correo electrónico, situación que brindó una importante ventaja institucional en los aspectos de oportunidad y uso del dato por nuestras contrapartes en MS y CCSS.

Durante el año 2020, la Alta Dirección inició las actividades para desarrollar un nuevo sistema de información basado en el uso de plataformas WEB y almacenamiento de datos en *nube*. Para estos efectos se contrató a la empresa Grupo Asesor IT Services Group, para el desarrollo de los nuevos sistemas.

Lo siguientes son los principales logros alcanzados en donde tuve participación relevante o responsabilidad directa en cuanto a la puesta en marcha de los sistemas SILAB-WEB y SIREM:

- Participación en diseño lógico, levantamiento y revisión de requerimientos funcionales de los sistemas de información SILAB-WEB y SIREM, en acompañamiento de los diferentes usuarios internos.
- Elaboración, discusión y consolidación de los catálogos necesarios para la parametrización del sistema de información SIREM que incluye: catálogo R40 con la oferta de servicios de los laboratorios, catálogos de diagnóstico presuntivo (incluyendo descripción CIE10 correspondiente); signos y síntomas; tipos y orígenes de muestras, grupo de eventos, entre otros.
- Elaboración de requerimientos funcionales, validación y gestión del módulo de epidemiólogos. Se realizó la coordinación con los departamentos de Vigilancia de la salud y Vigilancia Epidemiológica del MS y CCSS respectivamente, para identificar a los usuarios aprobados para ingresar al módulo. Se realizaron las gestiones para sus inscripciones e inducciones para su uso, así como el instructivo correspondiente.
- Elaboración de requerimientos funcionales, validación y gestión del módulo de clientes externos. Se realizaron las gestiones para convencer a los clientes públicos y privados con mayor envío de muestras al Inciensa, para participar de este novedoso módulo de forma que se les realizó una inducción en el módulo y su instructivo, así como la gestión de sus inscripciones. A mi salida, al menos 5 laboratorios, públicos y privados, participaban activamente del envío de muestras y sus boletas electrónicas utilizando el módulo para clientes externos.
- Gestión para las pruebas y validación de los sistemas SILAB-WEB y SIREM con usuarios clave de las unidades sustantivas.
- Puesta en marcha del sistema SILAB-WEB el 20 de mayo 2021 con el Centro Nacional de Referencia de Virología, el 25 de mayo con el CNR Bacteriología, y posteriormente, el 27 de mayo con el resto de los CNR.
- Puesta en marcha del sistema SIREM el 21 de febrero del 2022.
- Como parte de los esfuerzos institucionales para implementar la interoperatividad de los sistemas EDUS/CCSS con los nuestros, se participó de reuniones de coordinación con las contrapartes de Dirección de Laboratorios y TI de la CCSS. Como parte de estas actividades se elaboraron y redefinieron catálogos de la boleta de recepción de muestras Inciensa-R85 que incluyen los eventos y diagnósticos presuntivos por categoría CIE10, signos y síntomas, R40, entre otros. No obstante, los esfuerzos institucionales por implementar la captura de

datos de nuestra boleta desde el EDUS se han visto retrasada dadas las situaciones acaecidas en las CCSS tales como la atención a la pandemia, cambios en prioridades institucionales y eventos de hackeo informático en la CCSS, lo que lastimosamente ha imposibilitado avanza en esta implementación.

Gestión de proyectos de Junta de Protección Social:

Como se explicó en el punto 3.2, la ley de “Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central” (Ley N° 9524) ha dificultado aun más la consecución de presupuestos. Gracias a los proyectos que anualmente se presentan a la Junta de Protección Social (JPS), la institución ha logrado captar financiamientos para la compra y sustitución de equipo de laboratorio. Durante mi gestión, y en ocasiones junto con la DVN, se elaboraron y ejecutaron proyectos para la compra de equipos ante la JPS (cuadro 2):

Cuadro 2. Proyectos presentados ante la JPS para compra y sustitución de equipos de laboratorio. 2018-2022.

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Monto
13-2019	Proyecto de equipamiento del Centro de Referencia de Entomología del Inciensa	¢138,632,816.00
14-2019	Fortalecimiento del Centro de Referencia de Bacteriología mediante la dotación de equipos especializados de laboratorio	¢87,144,000.00
53-2019	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los Centros de Referencia del Inciensa, mediante la sustitución y modernización del equipo especializado de laboratorio	¢570,240,984.00
22-2020	Equipamiento del Centro Nacional de Referencia en Entomología	¢141,857,664.00
24-2020	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Centro Nacional de Referencia de Bacteriología, para mejorar la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos	¢156,761,360.00
02-2021	Fortalecimiento del Centro Nacional de Referencia de Micobacteriología mediante la dotación de equipo especializado de laboratorio	¢123,939,000.00
02-2023	Fortalecimiento de los Centros Nacionales de Referencia del INCIENSA, para la vigilancia basada en laboratorio, mediante la sustitución y modernización de equipo especializado de laboratorio	¢394,804,396.30
03-2023	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Centro Nacional de Referencia de Bacteriología, mediante la dotación de equipo especializado para los Laboratorios de Micología Médica y Biología Molecular	¢110,254,200.00

Estos proyectos han permitido ampliar las capacidades diagnósticas y de tipificación de eventos sujetos a vigilancia basada en laboratorio, así como la sustitución de equipo obsoleto y deteriorado.

Otros logros:

- Participación en las gestiones para la descentralización de virus respiratorios en los establecimientos de la red de laboratorios de la CCSS.
- Equipamiento y acondicionamiento de un área en el Laboratorio de bioseguridad III para el cultivo de agentes virales.
- Avance en la implementación de la secuenciación completa de genomas bacterianos con mecanismos de resistencia tales como carbapenemasas tipo NDM, IMP, oxacilinasas, así como mecanismos de resistencia a otros grupos de antibióticos como polimixinas, fluoroquinolonas, aminoglicósidos entre otros. Mediante secuenciación se ha logrado la identificación definitiva de algunas especies bacterianas y de hongos, fortaleciendo la vigilancia y contención de la resistencia a los antimicrobianos para el monitoreo de problemas de salud asociados a la RAM.
- Incorporación de nuevas tecnologías que permitieron incrementar las capacidades de respuesta de los Centros de Referencia, entre las que se incluyen los siguientes equipos o ensayos: MALDI-TOF, Luminex, Promega Maxwell, Thermo Fisher MagMAX, Inmunofluorescencia para diagnóstico de Ehrlichiosis y Anaplasmosis,
- Se han fortalecido e incrementado las ofertas de nuestros Programas de Ensayo de Aptitud (PEA), incorporando programas en el área de la multiresistencia a los antibióticos (Identificación Bacteriana y Prueba de Sensibilidad a los Antibióticos de Bacterias de Importancia en Salud Pública), COVID-19 (Ensayos de Aptitud para el Diagnóstico de COVID-19), Xpert MTB (Programa de Ensayo de Aptitud del sistema automatizado cerrado de extracción y amplificación de ADN en tiempo real para la detección del complejo M. tuberculosis y su resistencia a rifampicina Xpert MTB/RIF), Malaria (Programa de Evaluación Externa del Desempeño del Diagnóstico Microscópico de Malaria), Hemoglobina glicosilada (Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Química Clínica, determinación de Hemoglobina A1c), entre otros, manteniendo muy altos porcentajes de participación efectiva (85-90%)

3.6 ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD

Todos los proyectos en los cuales tuve alguna responsabilidad quedaron debidamente concluidos a excepción de la liquidación y acta de recepción definitiva del plan de inversión “Compra de insumos de seguridad y de laboratorio para el programa de vigilancia de laboratorio de la Covid-19”, que se encontraba en proceso de recepción de insumos a mi salida.

3.7 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DURANTE SU GESTIÓN A LA INSTITUCIÓN O A LA UNIDAD

Durante mi gestión no administré recursos financieros de forma directa. Sin embargo, participé en la formulación de presupuestos ordinarios y extraordinarios, para la compra de insumos y reactivos,

así como para la contratación de servicios en aras de mantener las actividades de las unidades técnicas a mi cargo.

3.8 SUGERENCIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN O DE LA UNIDAD

La vigilancia basada en laboratorio ha sido uno de los principales pilares de la Institución. Durante los años 80 y 90, el papel de la Institución en la vigilancia basada en laboratorio ha sido en gran medida el de brindar servicios de diagnóstico y confirmación diagnóstica, así como la tipificación de los agentes infecciosos identificados como de notificación obligatoria, contando con un liderazgo reconocido por nuestras contrapartes en esta área. Esto permitió emprender actividades para mejorar la calidad de los servicios en la red de laboratorios, incorporando los programas de evaluación externa del desempeño (PEED), específicamente en química clínica y posteriormente en otros eventos bajo la forma de programas de ensayo de aptitud (PEA). Sin embargo, las últimas dos décadas han cambiado el entorno en el cual se desarrolla la vigilancia epidemiológica, afectando principalmente a aquellos CNR con mayor demanda de servicios y con la responsabilidad de afrontar eventos emergentes. Una mayor inversión por parte de la CCSS y el sector privado ha permitido el acceso a nuevas tecnologías por parte de la red de laboratorios, quienes ya no dependen (en buena parte) de los laboratorios de referencia para obtener un diagnóstico clínico. Se debe admitir que el Inciensa ha reforzado también el acceso a nuevas tecnologías, no obstante, no ha sido al mismo ritmo de sus contrapartes debido a un menor acceso a recursos financieros. Un aspecto que ha evidenciado la pandemia por la Covid-19, ha sido que este proceso se ha ido acelerando, en donde lastimosamente el liderazgo de algunos CNR se ha perdido en detrimento de la posición institucional en esta materia.

Si bien la red ha fortalecido sus plataformas tecnológicas, éstas se han enfocado -como es lógico- en su aporte al diagnóstico más oportuno para el manejo clínico. Esto implica que se deben realizar mayores esfuerzos para integrar a la red desde una perspectiva de vigilancia epidemiológica, con un interés poblacional, más que individual. El fortalecimiento de las redes de laboratorios será fundamental para lograr obtener las muestras y datos que requiere la institución. Este es un papel que debe reforzarse en los CNR como parte de su gestión de redes, y más específicamente, en los responsables técnicos de cada uno de los eventos.

Este nuevo entorno en donde se desarrolla el diagnóstico y vigilancia epidemiológica con mayores recursos, el modelo de la vigilancia basada en laboratorio debe potenciar la descentralización de diagnósticos en la red coordinada por los CNR, una mayor especialización de éstos últimos y un papel más preponderante en investigación y generación del conocimiento. Es fundamental que en esta etapa de descentralización se debe retomar el liderazgo de los CNR, brindando una guía y coordinación técnica. Se debe tener en cuenta que es responsabilidad del Inciensa el generar información especializada oportuna y con alta calidad que, al tener un modelo altamente descentralizado, dependerá de su gestión para la captura de los datos que la red genera. Esto es ahora más plausible considerando el acceso a sistemas de información con mayor potencial de interoperatividad (EDUS, SIVEI, SISVE, entre otros) sin embargo, este aspecto es el que presenta un mayor riesgo, ya que los resultados de laboratorios en su mayoría estarán fuera del ámbito institucional.

Es necesario hacer un *alto en el camino* y realizar un ejercicio serio, humilde y transparente de autoevaluación del liderazgo y el papel, en el mediano y largo plazo, del Inciensa en la vigilancia basada en laboratorio, el aseguramiento de la calidad, enseñanza y en especial, en la investigación que realizan los CNR en el área sustantiva. Esta autoevaluación debe replantear y reforzar la idea de

“Centros de Referencia” más allá del concepto de laboratorios nacionales a los que se refieren muestras para diagnóstico, confirmación diagnóstica o tipificación. Este concepto implicará una mayor especialización, no solo desde un aspecto tecnológico, sino también del recurso humano. Complementariamente a esta especialización se deben planificar mayores esfuerzos y recursos en procesos de investigación, junto a contrapartes en la academia en áreas salud humana y animal en nuestro alcance, especialmente en el área de la epidemiología molecular. Este macroproceso se ha relegado a un segundo lugar en relación con las actividades de análisis de los laboratorios en la mayoría de los CNR, sin embargo, este pensar debe replantearse si se espera retomar el papel de líderes reconocidos en el área del conocimiento delimitado por los eventos que vigilamos.

3.9 OBSERVACIONES SOBRE OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD QUE A CRITERIO DEL FUNCIONARIO QUE RINDE EL INFORME LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE ENFRENTA O DEBERÍA APROVECHAR

En relación con el punto 3.8 anterior, se deben aprovechar la incorporación de tecnologías de diagnóstico molecular y las implementaciones de sistemas de información en las redes de laboratorio, especialmente en el CCSS, para liderar procesos de descentralización y fortalecer en la institución actividades más especializadas de confirmación, tipificación molecular e investigación.

3.10 ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante mi gestión, la Contraloría General de la República no me giró ninguna disposición.

3.11 ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO ALGÚN OTRO ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO

Durante mi gestión no hubo disposiciones o recomendaciones de parte de órganos de control externo.

3.12 ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA FORMULADO LA RESPECTIVA AUDITORÍA INTERNA

Las recomendaciones que durante mi gestión me hizo la Auditoría Interna del Inciensa, fueron atendidas en tiempo y satisfactoriamente.

4 ANEXOS

ANEXO 1: HOJA DE COTEJO PARA LA URH

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE FIN DE GESTIÓN:	LO PRESENTO	NO LO PRESENTÓ
Oficio de remisión.		
Generalidades. Datos del funcionario		
Resumen Ejecutivo (Introducción)		
Desarrollo		
Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado. <u>(Reglamento Orgánico, Plan de Trabajo de la Unidad)</u>		
Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado. <u>(indicar cambios en procedimientos, eventos que se han dejado de atender o que ha variado la manera que se atienden, nuevas técnicas o eventos atendidos)</u>		
Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado. <u>(Inciensa-DE68)</u>		
Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.		
Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.		
Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.		

<p>Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.</p>		
<p>Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario</p>		
<p>Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.</p>		
<p>Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.</p>		
<p>Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.</p>		
<p>Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.</p>		
<p>Anexos: Traslado de activos UPI-R05 Otros</p>		

ANEXO 2: TRASLADO DE ACTIVOS



INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA)

UNIDAD DE PROVEDURÍA INSTITUCIONAL
DEPENDENCIA VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR
TOMA FÍSICA MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA MAYO 2022

Placa del bien	COMPROBACION	Descripción del bien	Tipo	Nombre dependencia	Identificación responsable del bien	Responsable del bien	Marca	Modelo	Serie	Estado utilización	Estado físico	Estado del bien	PATRIMONIALE
784036719	SI	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	LEXMARK	MS410DN	NT	USO	EXCELENTE	Activo	SI
13	SI	SILLA EN MADERA CRISTOBAL FORR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
752003742	SI	EXTINTOR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003741	SI	EXTINTOR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003740	SI	EXTINTOR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003739	SI	EXTINTOR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003738	SI	EXTINTOR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003737	SI	EXTINTOR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003736	SI	MESA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003735	SI	MESA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003734	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003733	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003732	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003731	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003730	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003729	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003728	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003727	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003726	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003725	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003724	SI	MESA CON GAVETAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
63	SI	SILLA GIRATORIA S/BRAZO DE VIN	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
752003723	SI	ESTANTE CON PUERTA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003722	SI	ESTANTE CON PUERTA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003721	SI	ESTANTE CON PUERTA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003720	SI	ESTANTE CON PUERTA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
84	SI	ESCRITORIO DE LUJO EN MADERA C	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	Sin Marca	Sin Modelo	Sin Serie	USO	BUENO	Activo	SI
752003719	SI	ESTANTE	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003718	SI	ESTANTE	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003717	SI	ESTANTE	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003716	SI	ESTANTE	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003715	SI	ESTANTE	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003714	SI	ESTANTE	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003680	SI	MESA DE LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003679	SI	MESA DE LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003678	SI	MESA DE LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003675	SI	MESA DE LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003674	SI	MESA DE LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003673	SI	MESA DE LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003660	SI	MESA LABORATORIO TIPO ESQUINER	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NA	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003655	SI	CABINA DE PCR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ESCO	PCR-3A2	2017-124547	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003633	SI	SILLA TIPO CAJERO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	227DMAL	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003632	SI	SILLA TIPO CAJERO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	227DMAL	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003628	SI	SILLA SECRETARIAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	227DMAL	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003627	SI	SILLA SECRETARIAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	227DMAL	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003614	SI	ESCRITORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003613	SI	ESCRITORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003612	SI	ESCRITORIO EN L	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003611	SI	ARTURITO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003610	SI	ARTURITO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003609	SI	BIBLIOTECA DOS PUERTAS	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003608	SI	BIBLIOTECA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003607	SI	BIBLIOTECA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003550	SI	EQUIPO PCR TIEMPO REAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ANALYTIKIENA	QITOWER3G	3107D-1100	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003495	SI	EXIPREP 48DX	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	BIONEER	EXIPREP 48DX	EP48DX-BXA028	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003490	SI	ARTURITO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003489	SI	ARTURITO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003488	SI	ESCRITORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003487	SI	ESCRITORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ACOFI	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003486	SI	SILLA SECRETARIAL TIPO CAJERO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003485	SI	SILLA SECRETARIAL TIPO CAJERO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003479	SI	SILLA SECRETARIAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003478	SI	SILLA SECRETARIAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003477	SI	SILLA SECRETARIAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003476	SI	SILLA SECRETARIAL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003464	SI	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003463	SI	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	CROMETAL	NA	NA	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003365	SI	Monitor de 19.5 pulgadas	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	LENOVO	ThinkVision E2054	SVK8B4866	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752003326	SI	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	PHCBI	SR-L611W-PA	200300107	USO	EXCELENTE	Activo	SI

752001612	SI	C P U	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	DEEL	90205FF	BQXSC42	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001575	SI	PROYECTOR INALAMBRICO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	EPSON	POWER LITE X24	YA9K5202955	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001543	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001542	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001541	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001540	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001539	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001538	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001537	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001536	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001535	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001534	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001533	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001532	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001531	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001529	SI	RADIO COMUNICACION PORTATIL	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	STEREN	RAD-510	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001528	SI	MEGAFONO CON SIRENA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	TECH	MP-508 R	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001527	SI	MEGAFONO CON SIRENA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	TECH	MP-508 R	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001360	SI	C P U	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	H P	600GI TWE	MXL4280H4D	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001085	SI	TELEFONO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	GIGASE	DA 100	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752001074	SI	TELEFONO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	GIGASE	DA 100	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752000989	SI	C P U	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	H P	3400	MXL2291688	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752000982	SI	MONITOR PLASMA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	H P	S 2032	CNC224PF53	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752000939	SI	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	INNOVAR	OASIS OE24C2083	C1013594803116101300	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752000811	SI	ESTACION DE TRABAJO MODULAR	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	EXCELENTE	Activo	SI
752000222	SI	CAMARA DE BIOSEGURIDAD	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	THERMO SCIENTIFIC	1311	090712605	USO	BUENO	Activo	SI
752000179	SI	TELEFONO INALAMBRICO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	PANASONIC	KX-TG-6411	9BDQA048172	USO	EXCELENTE	Activo	SI
4671	SI	ARCHIVO LEGAL CUATRO GAVETAS C	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	Sin Marca	Sin Modelo	Sin Serie	USO	BUENO	Activo	SI
4646	SI	MUEBLE PARA LABORATORIO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
4425	SI	ARCHIVO LEGAL CUATRO GAVETAS C	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	METALIN	ME-A114RC	NE	USO	BUENO	Activo	SI
4299	SI	MESA DE COMPUTO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
4298	SI	CREDENZA DE MADERA CENIZARO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
3716	SI	TELEFONO COLOR BLANCO	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	PANASONIC	KXT35LX-W	ODBAA381115	USO	BUENO	Activo	SI
2870	SI	BIBLIOTECA METALICA PEQUEÑA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
2768	SI	REFRIGERADOR HO CS X20 COLOR A	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
2311	SI	MESA PEQUEÑA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
2196	SI	SILLA GIRATORIA S/BRAZO DE VIN	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	NE	NE	NE	USO	BUENO	Activo	SI
1884	SI	SILLA GIRATORIA TIPO CAJERO CA	1	VIGILANCIA BASADA EN LABORATOR	0109120075	JORGE ARTURO SEQUEIRA SOTO	ROSAGO	CARIBE	2420	USO	BUENO	Activo	SI

**EDDIE JOSE
AGUILAR
VARGAS (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
EDDIE JOSE AGUILAR
VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2022.06.27
11:07:09 -06'00'

EDDIE AGUILA VARGAS
ENCARGADO DE BIENES

**SHARON
PORRAS
HIDALGO
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por SHARON PORRAS
HIDALGO (FIRMA)
Fecha: 2022.06.27
11:58:32 -06'00'

SHARON PORRAS HIDALGO
VIGILANCIA BASADA EN LABORATORIO